

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSCARGCANELA S.A.  
RUC: 1990912935001  
ACTA No 5**

En la ciudad de Gualaquiza a los 13 días del mes de Abril de 2018, siendo las 20h00, Asisten, previa convocatoria No 4, publicada en la estación radial CENEPA, por el ING. Tito Nieves, Gerente General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **TRANSCARGCANELA SA**. En la cual se reúnen para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter extraordinario en el domicilio de la Sra. Jenny Lorena Bermeo Farez, ubicada en las calles Eloy Alfaro y Velasco Ibarra cantón Gualaquiza provincia de Morona Santiago, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1 Constatación del quorum
- 2 Apertura de la sesión
- 3 Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4 Lectura y aprobación de los informes del Presidente, Gerente General
- 5 Lectura y aprobación de los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2016, e informe del comisario.
- 6 Clausura.

**PRIMERO: Constatación del quorum.**- se da inicio a la sesión estando presentes los señores: SALINAS ZARUMA MILTON GIOVANNI; NIEVES NIEVES TITO JOFFRE; AGUIRRE PESANTEZ HUMBERTO OCTAVIO; BERMEO FAREZ JENNY LORENA; ROMERO HURTADO FREDDY RODRIGO; FAUSTO MARCELO CHICA CARMONA, ZOILA VICTORIA RODAS, FREDDY HOMERO QUEZADA GUAMAN, JULIO HENRRYS DELGADO CHIRIBOGA, ISSAC RODAS Existiendo 536(quinientas treinta y sies) acciones pagadas, contando con la presencia de la Ing. Edith Brito contadora de la compañía.

**SEGUNDO: Apertura de la sesión.**- Toma la palabra el Sr. Presidente y da un cordial saludo al gerente general, comisario, contadora y a todos los accionistas presentes, en donde expresa su profundo agradecimiento por la asistencia a la junta

general de accionistas de la Compañía TRANSCARGCANELA SA. Convocada para el día de hoy, ya que de esta junta se emitirá importante información para la buena marcha de la compañía, dejando formalmente instalada la sesión.

**TERCERO: Lectura y aprobación del Acta anterior.-** Se da lectura al acta N° 4, la misma que es aprobada sin ninguna enmienda.

**CUARTO: Lectura y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.-** Toma la palabra el Sr. Milton Salinas, da un cordial saludo a los presentes y procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2017, luego de ser conocido y analizado dicho informe los presentes resuelven aprobarlo. Pide la palabra el Ing. Tito Nieves, gerente de la compañía el mismo que da un cordial saludo a todos los presentes y da a conocer su informe del periodo administrativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, a lo cual los presentes resuelven aprobar dicho informe por unanimidad.

**QUINTO: Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, e informe del comisario.** Toma la palabra el Sr Gerente y manifiesta que para este punto se ha invitado a la Ing. Edith Brito contadora de la compañía para que exponga el informe de los estados financieros, referente al ejercicio económico del año 2017. La Ing. Edith Brito da un cordial saludo al Sr. Presidente. Gerente, Comisario y Accionistas y procede a dar lectura a los estados financieros del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, dando a conocer que el gerente y el comisario tienen pleno conocimiento pormenorizado, también hace referencia a que las cuentas por cobrar a los socios accionistas por sus aportaciones mensuales sigue siendo un asunto de que necesita ser atendido de manera urgente porque de este rubro depende la estabilidad económica de la compañía. También hace referencia a un reglamento por parte del Servicio de Rentas Internas donde se da a conocer que el año en curso es el último periodo fiscal que la compañía esta

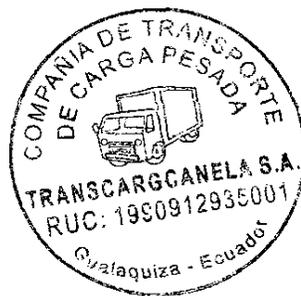
exonerada de pagar el anticipo del impuesto a la renta, es decir qué para el próximo año toda transacción genera impuesto, por lo que hay que tomar muy en cuenta dicho reglamento. Luego de analizarlo, con sus explicaciones respectivas los presentes resuelven aprobarlo. Toma la palabra el Sr. Comisario en la persona del Sr. Freddy Romero el mismo que da un cordial saludo y manifiesta que dará a conocer el informe de actividades realizadas desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017, por lo que detenidamente se procede a dar lectura, en donde señala que los informes presentados por la Sra. contadora, cuentan con todos los documentos de respaldo y está elaborado bajo los principios contables, lo que demuestra el bienestar de la compañía y recomienda que los libros de actas de junta general de accionistas, carpetas y documentos contables se custodien con mucha responsabilidad, también se refiere de los pagos a tiempo a las diferentes instituciones y se lleve de mejor manera el libro de acciones de la Compañía, al momento de existir cambios, se los realice de manera oportuna. También hace referencia que de acuerdo a las normas contables vigentes el gerente tendrá que presentar un informe mensual.

Dicho informe al ser conocido por los presentes resuelven aprobarlo sin ninguna observación.

**SEXTO: Clausura.**- Sin más asuntos que tratar siendo las 22h00 el Sr presidente agradece por la presencia y procede a dar por clausurada la presente Reunión.



Sr Milton Salinas Zaruma  
Presidente



Ing. Tito Nieves  
GERENTE